

Bogotá D.C., 13 de julio de 2021

Señora

MICHELLE BACHELET

Alta Comisionada para los Derechos Humanos –ACNUDH-
Organización de las Naciones Unidas –ONU-

Señora

JULIETTE DE RIVERO

Representante en Colombia

Oficina del Alto Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Ref.: Solicitud de conformación de Comisión que acompañe y realice seguimiento a la huelga de hambre realizada por jóvenes de la Guajira que tiene como objetivo concertar un plan de emergencia para atender la crisis del departamento.

Estimadas, Reciban Cordial Saludo.

Nos dirigimos respetuosamente a ustedes y, por su intermedio, a la Organización de las Naciones Unidas –ONU- para solicitarles de forma respetuosa la conformación de una comisión de seguimiento a la situación que se presenta en el departamento de La Guajira y se realice en el marco de sus competencias un llamado al Gobierno nacional para dar inicio a una mesa de diálogo que permita escuchar las justas peticiones sociales que realizan los jóvenes de la región.

Desde el 01 de julio un grupo de jóvenes en desarrollo de su derecho a la protesta dio inicio a una huelga de hambre, con el objetivo de que el Gobierno nacional instale una mesa de diálogo, que conduzca a construir con todos los actores un plan de emergencia que establezca las acciones y medidas necesarias para avanzar en la solución de los problemas estructurales del departamento, que han ocasionado la existencia de vulneraciones reiteradas a los Derechos Humanos. Situación que fue declarada en el año 2017 por la Corte Constitucional colombiana quien mediante la Sentencia T-302 declaro en La Guajira la existencia del estado de cosas inconstitucional.

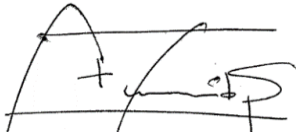
Hasta la fecha los jóvenes no han tenido ninguna respuesta por parte del Gobierno nacional y local, y su estado de salud se ha empezado a deteriorar, dado que han pasado 13 días desde que dieron inicio a la huelga de hambre.

Por estos motivos le solicitamos respetuosamente y en el marco de sus competencias hacer seguimiento y acompañar la protesta pacífica que realizan los jóvenes, para que sean

garantizados sus derechos y se le realice un llamado al Gobierno nacional para que de forma urgente y prioritaria se instale una Mesa de Dialogo en la ciudad de Riohacha, que permita tramitar el pliego de peticiones presentado, el cual contempla justas reivindicaciones sociales que deben liderar el Gobierno Nacional, departamental y local.

Agradecemos la atención prestada a la presente y quedamos atentos a cualquier requerimiento e información sobre la presente solicitud en los correos electrónicos antonio.sanguino@senado.gov.co senadorsanguino@gmail.com

Atentamente,



ANTONIO SANGUINO PAEZ
Senador de la República de Colombia
Alianza Verde